



**RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 01208-D-FLCH-18**

Lima, 04 de noviembre del 2018

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.° 09466-FLCH-2018, mediante el cual la Directora del Centro de Idiomas de la Facultad, solicita la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del Curso de Capacitación en Lengua Quechua – Nivel Básico.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 03859-R-16, de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.° 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 00655-R-18 de fecha 14 de febrero de 2018, se aprobó el Reglamento de Eventos Académicos Científicos y de Extensión de la Universidad de Nacional Mayor de San Marcos, en su artículo 3° alcance, establece registrarse previo a cualquier trámite encaminado a su realización, a través del aplicativo web que el vicerrectorado de investigación y posgrado (VRIP);

Que, mediante Resolución de Decanato N.° 01143-D-FLCH-18, se aprobó la autorización de la realización del Curso Capacitación en Lengua Quechua – Nivel Básico;

Que, mediante Informe N.° 0260-UPPR-D-FLCH-2018 la Jefa de la Unidad de Planificación señala la viabilidad para aprobar el presupuesto presentado por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, a la Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:

**SE RESUELVE:**

1. **Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos del curso "CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA LENGUA QUECHUA – NIVEL BÁSICO", organizado por el Centro de Idiomas la Facultad, que se desarrollará del 23 de octubre al 19 de diciembre del 2018; que a fojas uno (1) forman parte integrante de la presente Resolución de Decanato.**
2. **Encargar a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.**
3. **Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Letras mayúsculas del Perú y América



Ref.- RD N° 01208-D-FLCH-2018

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CURSO  
CAPACITACIÓN EN LENGUA QUECHUA – NIVEL BASICO  
A DESARROLLARSE DEL 23 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE 2018**

<b>INGRESOS:</b>	<b>S/.</b>	<b>%</b>
<b>1.3.3.3.1.2 – Servicio de Capacitación</b>		
15 Participantes: 15x S/. 300.00	4,500.00	100%
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>4,500.00</b>	
<b>EGRESOS:</b>	<b>2,250.00</b>	
<b>2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos</b>		
01 Docente Responsable	1,800.00	40%
<b>TRANSFERENCIAS:</b>		
10% a la Administración Central	450.00	10%
<b>REMANANENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2,250.00</b>	<b>50%</b>
<b>TOTAL EGRESOS, TRANSFERENCIA, REMANENTE</b>	<b>4,500.00</b>	<b>100%</b>

